

Señores

ACCIONISTAS CIA. CEDEGA S.A.

Ciudad.

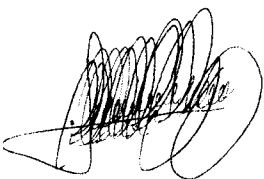
De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de Uds., me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2013. Siendo este como sigue:

1. Los administradores, han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
2. Se han cumplido con todos los pagos de impuestos, leyes sociales.
3. Se ha procedido a revisar los libros del mayor y auxiliares los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios contables, generalmente aceptados y los documentos se encuentran debidamente soportados y respaldados.
4. Los datos expresados en los Estados Financieros son correctos, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados e indican los movimientos de la Empresa.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano por la atención al mismo.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Cedeño García', with a large, stylized flourish at the end.

Juan Carlos Cedeño García

COMISARIO